

16 de septiembre de 2025

Señora  
Mariela Arce  
Regional Marketing & Communications Director

**Re.: Banco Interamericano de Desarrollo -  
Contribución para el Foro de Innovación  
Emprendedora y Tecnología El Salvador 2025**

Estimada Sra. Arce:

El Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante, el "BID") tiene el agrado y honor de aceptar mediante la presente carta acuerdo una contribución no rembolsable de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$10.000) (en adelante, la "Contribución"), de Red Hat de Argentina S.A. (en adelante, el "Patrocinador") para la realización del evento que se desarrollará bajo el nombre de "**Foro de Innovación Emprendedora y Tecnología El Salvador**" (o el nombre con el que en futuro se lo designe, en adelante, el "Evento") que se estima tendrá lugar los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 2025 en San Salvador, República de El Salvador, sustancialmente en los términos descritos en el anexo a la presente carta acuerdo (en adelante, el "Anexo") y en la Cooperación Técnica del BID número RG-T4797.

El BID administrará la Contribución a su total discreción, juntamente con otras contribuciones que el BID reciba y en forma separada de sus activos.

El uso de la Contribución estará sujeto a los siguientes términos:

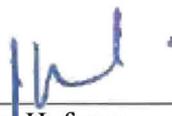
1. El Patrocinador transferirá al BID el monto de la Contribución para cubrir gastos generales del Evento. En caso de que una vez cubierta la totalidad de los gastos generales del Evento existiera un remanente de fondos provenientes de la Contribución, dicho remanente no será reintegrado al Patrocinador, sin que ello genere a las partes obligaciones o derechos adicionales a los expresamente previstos en la presente carta acuerdo.
2. Cualquier desviación sustancial de los objetivos o actividades descritas en esta carta acuerdo (incluyendo el Anexo) requerirá la aprobación escrita del Patrocinador. La Contribución se efectuará en dólares de los Estados Unidos de América y el BID podrá convertir los fondos a otras monedas a su total discreción, sin asumir ningún riesgo cambiario.

3. La Contribución deberá ser transferida al BID por el Patrocinador en un sólo desembolso, previa solicitud escrita del BID, en una cuenta que el BID designe por escrito (la “Cuenta”). Dicha Cuenta está denominada en dólares de los Estados Unidos de América e incluye recursos no reembolsables aportados por otros donantes para otros proyectos del BID. La Contribución será administrada en la Cuenta sin distinción de las contribuciones de otros donantes.
4. El Patrocinador reconoce y acuerda que el uso de la Contribución no estará sujeto a requisito o condición alguna y que la compra de bienes y la contratación de servicios a ser financiados por la Contribución se efectuará de conformidad con las políticas y los procedimientos del BID. La Contribución se contabilizará por separado de los activos del BID, y se administrará junto con otras contribuciones recibidas por el BID. El BID puede intercambiar libremente los fondos de la Contribución en otras monedas que puedan facilitar su administración y desembolso. El BID no será responsable del riesgo cambiario en la recepción, conversión o administración de los fondos de Contribución. Además, el BID puede, a su discreción, invertir y reinvertir los recursos de la Contribución a la espera de su desembolso con relación al Evento. Para sufragar los gastos administrativos relacionados con la Contribución, el BID retendrá todo ingreso generado por la inversión de la Contribución con anterioridad a su desembolso hacia el Evento.
5. El BID entregará al Patrocinador toda información sobre el uso de la Contribución y el Evento que el Patrocinador solicite razonablemente por escrito, en la medida que el BID mantenga tal información en el curso de sus actividades normales y la misma no tenga carácter confidencial.
6. El BID mencionará al Patrocinador como patrocinador en los materiales del Evento. El BID podrá además utilizar el nombre del Patrocinador y/o su logotipo en los materiales del Evento de cualquier otra manera o forma, incluyendo cualquier publicación y/o publicidad sobre el Evento. El Patrocinador acuerda obtener el consentimiento escrito del BID antes de utilizar el nombre del BID de cualquier manera o forma, relacionada o no con el Evento.
7. El Patrocinador reconoce que, salvo lo descrito en el numeral anterior y su estatus de patrocinador del Evento, no recibirá beneficio alguno como resultado de la Contribución.
8. El Patrocinador reconoce también que el compromiso de usar esta Contribución por parte del BID, conforme a lo dispuesto en esta carta acuerdo, estará sujeto a la formalización de todas las aprobaciones internas que el BID requiera para el Evento.
9. La Oficina del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN-BID Lab) del BID será responsable de los aspectos técnicos del Evento, incluyendo la coordinación específica con el Patrocinador, y la preparación de cualquier informe relativo al Evento. La persona de contacto en FOMIN-BID Lab es César Buenadicha, Jefe de División (e-mail:cesarbu@iadb.org). Asimismo, el FOMIN-BID Lab designa a Juan Pablo López

Gross (tel: (202) 5237442, jlopezgross@iadb.org) como contacto para la ejecución de las actividades de organización del Evento. La Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento (GPS/GCM) será responsable de remitir al Patrocinador la solicitud de transferencia de fondos mencionada en el párrafo 3. La persona de contacto en GPS/GCM es María Fernanda García Rincón, Jefe (e-mail: orp-gcm@iadb.org).

10. Toda comunicación dirigida al Patrocinador y relacionada con esta carta acuerdo será enviada a su atención a la siguiente dirección de correo electrónico: marce@redhat.com.
11. Sujeto a sus políticas y procedimientos con respecto a la divulgación de información, el BID podrá hacer esta carta acuerdo disponible al público.

Atentamente,



---

Irene Arias Hofman  
Gerente General  
Oficina del Fondo Multilateral de Inversiones

Leído y acordado en representación de  
Red Hat de Argentina S.A.



---

Mariela Arce  
Regional Marketing & Communications

## ANEXO



BID Lab es el brazo de innovación y *venture capital* del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo. Encontramos nuevas formas de impulsar la inclusión social, la acción ambiental y la productividad en América Latina y el Caribe. BID Lab apalanca financiamiento, conocimiento y conexiones para apoyar el emprendimiento en etapa temprana, desarrollar nuevas tecnologías, activar mercados innovadores y dinamizar sectores existentes. El GET Forum (anteriormente BID Lab Forum) es una plataforma insignia del Grupo BID para Emprendimiento y Tecnología en América Latina y el Caribe. Esta plataforma, orientada a los negocios, reúne a actores del sector público y privado de la región y del exterior para compartir ideas, mejores prácticas y tecnologías de vanguardia con el fin de promover oportunidades económicas, inversiones y políticas públicas que fomenten la innovación y, en última instancia, mejoren la calidad de vida de las personas. Se celebrará en San Salvador, El Salvador, los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre.

### **Estructura y componentes**

El GET Forum presenta una experiencia de tres días que comienza con la Villa de Innovación y Emprendimiento. Esta experiencia incluye actividades como una exhibición de *startups* al aire libre y una competencia de *pitch*es, zonas tecnológicas interactivas, mesas redondas y charlas informales, un centro de *networking* de alto valor y experiencias inmersivas. El GET Forum también albergará debates y actividades estimulantes liderados por expertos regionales e internacionales, diseñados para inspirar, educar y conectar a actores clave del ecosistema de innovación. Contará con diversas charlas magistrales, charlas informales y mesas redondas, talleres y laboratorios interactivos, mesas redondas, *networking* y alianzas estratégicas.

### **Networking**

Además de todas las sesiones, el GET Forum será la plataforma perfecta para reunirse y conectar. Todas las instalaciones de *networking* permitirán a los participantes participar en charlas orientadas a los negocios, obtener ideas, compartir conocimientos y ampliar su red de contactos. Los principales participantes incluyen principalmente:

- Emprendedores innovadores de base tecnológica
- Inversores corporativos y privados, *family offices* y aceleradoras
- Ejecutivos y altos directivos de empresas privadas y fundaciones
- Funcionarios gubernamentales y responsables de la toma de decisiones del sector público
- Expertos del sector y líderes de opinión